

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2376/26

AYUNTAMIENTO DE FELIX

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FELIX POR LA QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS PARA SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO DE HABILITACIÓN NACIONAL PARA LA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

Aprobado inicialmente el expediente de constitución de la Agrupación de las Entidades Locales de Enix, Felix y Alhabia para sostener el puesto de Secretaría Intervención, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, y aprobados inicialmente los Estatutos que han de regir la referida Agrupación.

El expediente se somete a información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.Felix.es>].

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Felix, a 24 de agosto de 2026.

EL ALCALDE, Baldomero Martínez Carretero.